



## FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. 06002-003-12

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 21 de Febrero de 2012, se reunieron en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones, sita en el complejo administrativo, del Gobierno del Estado. Av. Ejército Mexicano Esq. 3er. Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado y el licitante Comercial Los Volcanes de Colima S.A. de C.V., representado por Linda Margarita Moreno Trujillo, con el objeto de celebrar el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la licitación pública nacional número 06002-003-12 para la adquisición de gastos menores de alimentos para las Dependencias de Gobierno del Estado de Colima.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia a la misma, con el objeto de acreditar su presencia y la validez, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo del Estado declaró la existencia del quórum legal necesario para sesionar.

Dicho lo anterior, se dio lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión que lleva como único objeto la celebración de la segunda etapa del procedimiento de licitación número 06002-003-12 para la adquisición de gastos menores de alimentos para las oficinas del Gobierno del Estado de Colima, orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

En los términos dispuestos por el punto 2.3.2 de las bases de licitación en la que se concursó, la convocante por conducto del Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo procedió a dar lectura, en voz alta al documento que contiene el resultado del análisis realizado a las propuesta técnica entregada por el licitante y aceptada para su análisis cualitativo por el H. Comité de Adquisiciones Servicios y Arrendamientos del poder Ejecutivo, en dicho dictamen se observa que:

El Licitante Comercial Los Volcanes de Colima S.A. de C.V cumple en su totalidad con los requisitos y el anexo 1 técnico de las bases de la licitación número 06002-003-12.

El señalado Dictamen Técnico en donde consta el análisis cualitativo de las proposiciones técnicas se anexa a la presente acta una vez que fue firmado y rubricado por los integrantes de este Comité de Adquisiciones y el licitante presente, para que

*[Handwritten signatures and initials in black and blue ink, including the name LINDA MORENO]*

*[Handwritten signature in black ink]*

surta todos los efectos legales a los que haya lugar.

En conclusión de lo anterior, este H. Comité de conformidad al dictamen presentado, declara que el licitante Comercial Los Volcanes de Colima, S.A. de C.V cumple con las especificaciones técnicas solicitadas conforme a las bases de la licitación que nos ocupa, por lo que pasa a la siguiente etapa.

Acto seguido, el Presidente suplente del H. Comité de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Poder Ejecutivo, abrió el sobre marcado con la letra B, que contiene propuesta económica del licitante Comercial Los Volcanes de Colima, S.A de C.V procediendo a dar lectura a los importes que corresponden a cada partida.

Los importes que ofertó el licitante quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas elaborado por este H. Comité de Adquisiciones, denominado **"Cuadro económico. Licitación Pública Nacional No. 06002-003-12. Para la adquisición de Gastos Menores de Alimentos para las Dependencias de Gobierno del Estado de Colima"**, en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas sin IVA que corresponden a cada partida que integra la presente licitación, el cual se agrega a este documento como parte integral del mismo, debidamente firmado y rubricado por los asistentes.

Se le recuerda al licitante que la presente licitación será adjudicada mediante partida y que aun después de abiertas las propuestas económicas, si resulta que al realizar el análisis comparativo a sus propuestas, estas no son aceptables para la convocante se podrán desechar.

De igual manera se les hace saber a los participantes que la emisión del fallo, se llevará a cabo el 22 de Febrero de 2012 a las 11:00 horas.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido el presente acto, levantándose para constancia la presente Acta siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**L.I. SANTIAGO ARCE RODRIGUEZ**

Presidente Suplente

**LIC. JOSÉ S. MONTES JUÁREZ**

Secretario Ejecutivo Suplente

LINDA MORENO T



**LIC. ALEJANDRA LUNA DEL TORO**

*Vocal*



**CP. MANUEL SANTA ANA VELASCO**

Representante de la Contraloría del  
Estado



**LIC. LAURA MARISOL BARRAGÁN  
GUTIÉRREZ**

Jefa del Departamento de Compras y  
Secretaria Técnica del Comité.



**C.P. ALEJANDRO BORJA OCHOA**

*Vocal*



**LIC. VICTOR MANUEL GALLARDO CHAVEZ**

*Vocal.*



**LIC. ESPERANZA HERNÁNDEZ  
BRICEÑO**

Asesora Jurídica

**LICITANTES**

LINDA MORENO T

**LINDA MARGARITA MORENO TRUJILLO**

Representante Comercial Los Volcanes de Colima S.A de C.V.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL 2012 RESPECTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 06002-003-12 PARA LA ADQUISICIÓN DE GASTOS MENORES DE ALIMENTOS PARA LAS OFICINAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA.